

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 866

Impreso el día 3 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 15 de octubre de 2014

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: Encuentro Latinoamericano de Payadores, realizado cada año en el mes de agosto, en la localidad de Herrera, provincia de Santiago del Estero. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Juárez (M. H.), Oliva, Pastoriza, Ruiz, Navarro, Herrera (J. A.) y Abdala de Matarazzo.** (6.008-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Juárez (M. H.), Oliva, Herrera (J. A.) y de las señoras diputadas Pastoriza, Ruiz, Navarro y Abdala de Matarazzo, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el II Encuentro Latinoamericano de Payadores que se llevará a cabo los días 16 y 17 de agosto del corriente año, en la localidad de Herrera, departamento Avellaneda en la provincia de Santiago del Estero, y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización del Encuentro Latinoamericano de Payadores, que se lleva a cabo todos los años durante el mes de agosto, en la localidad de Herrera, departamento Avellaneda, provincia de Santiago del Estero.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Walter Santillán. – Mirta A. Pastoriza. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – María del C. Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Sandra D. Castro. – Ricardo Cuccovillo. –

Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Pablo Kosiner. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Juárez (M. H.), Oliva, Herrera (J. A.) y de las señoras diputadas Pastoriza, Ruiz, Navarro y Abdala de Matarazzo por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el Encuentro Latinoamericano de Payadores que se lleva a cabo todos los años durante el mes de agosto, en la localidad de Herrera, departamento Avellaneda, provincia de Santiago del Estero.

Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el objetivo de dicho encuentro es el de afianzar la cultura y difundir este arte, que se practica desde tiempos inmemoriales. Cabe mencionar que el evento es promovido regularmente por el payador santiagueño Lázaro Moreno. Asimismo, es de destacar la presencia de un importante número de payadores procedentes de países hermanos como Brasil, Uruguay, Chile, que se suman a los representantes argentinos. El intercambio de experiencias y la difusión a toda la comunidad del canto y la poesía popular es, sin duda, el sello del encuentro, en el que además numerosos artesanos tienen la oportunidad de exponer y vender sus productos. Por último, es relevante destacar que el evento fue declarado de interés provincial por la Honorable Cámara de Diputados de la provincia. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara el Segundo Encuentro Latinoamericano de Payadores, que se llevará

a cabo los días 16 y 17 de agosto del corriente año, en la localidad de Herrera, departamento Avellaneda, en la provincia de Santiago del Estero.

Manuel H. Juárez. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – José A. Herrera. – Graciela Navarro. – Cristian R. Oliva. – Mirta A. Pastoriza. – Aída D. Ruiz.